

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1917, ordenada por R. D. de 21 de febrero de 1910

Término municipal de **TORREHERMOSA**

Sección única.

Lista definitiva de los electores de dicha Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado R. D., reformado por el de 5 de abril de 1915.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Edad	DOMICILIO (CALLE O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO O OCUPACIÓN	Elector
1	Alonso Lázaro Eustaquio	54	Castillo,	Labrador	Si
2	Alonso Lázaro Gaspar	59	Escurridero, 2	Id.	Si
3	Alonso Lázaro Miguel	59	Rúa, 2	Jornalero	No
4	Alonso Lázaro Silverio	51	Cantarranas, 5	Id.	No
5	Alonso Lázaro Tomás	53	Peñas, 6	Id.	No
6	Alonso Monge Pascual	30	Escurridero, 2	Id.	Si
7	Alonso Gutiérrez Pedro	29	Iglesia, 2	Id.	Si
8	Alonso Gutiérrez Andrés	27	Id., 2	Pastor	No
9	Aparicio López Mariano	68	Rúa, 1	Secretario Ayunt.	Si
10	Aparicio Olives José	47	Id., 1	Empleado	Si
11	Aparicio Olives Victor	39	Cantarranas, 9	Jornalero	Si
12	Aparicio Olives Zacarías	30	Id., 1	Id.	Si
13	Arguedas Jubero Saturnino	26	Id., 3	Id.	Si
14	Arguedas Lohoz Dionisio	55	Puente, 9	Labrador	No
15	Arguedas Lázaro Telesforo	53	Rúa, 4	Id.	Si
16	Arguedas Jubero Luciano	29	Iglesia, 5	Jornalero	Si
17	Bailón Cuadra Pedro	79	Puente, 5	Id.	Si
18	Bailón Lázaro Pedro	41	Castón, 10	Id.	No
19	Bailón Yegre Bruno	40	Cantarranas, 31	Id.	Si
20	Bueno Melambran Gregorio	58	Castón, 23	Id.	Si
21	Cascho Martínez Bernardo	87	Peñas, 12	Id.	Si
22	Del Castillo Lafuente López	62	Castón, 27	Herrero	Si
23	Delgado Alonso Pascual	40	Rúa, 7	Jornalero	No
24	Fernández André Julián	55	Castón, 27	Labrador	Si
25	García Alonso Narciso	69	Id., 5	Id.	Si
26	García Bailón Romualdo	45	Cantarranas, 21	Jornalero	Si
27	García Bailón Vicente	75	Plaza, 1	Labrador	Si
28	García Bueno Asasio	61	Puente, 1	Pastor	No
29	García Bueno Félix	70	Castón, 25	Id.	No
30	García Cubillas Pascual	61	Plaza, 8	Labrador	Si
31	García García Agustín	51	Cantarranas, 1	Jornalero	No
32	García García José	39	Peñas, 2	Pastor	No
33	García García Ramón	55	Puente, 3	Labrador	Si
34	García Gutiérrez Casar	52	Plaza, 5	Jornalero	No
35	García Gutiérrez Florentino	45	Cantarranas, 31	Labrador	Si
36	García Gutiérrez Joaquín	35	Castón, 1	Jornalero	Si
37	García Gutiérrez Luis	57	Castón, 1	Labrador	Si
38	García Gutiérrez Santiago	60	Iglesia, 5	Jornalero	Si
39	García Latorra Lorenzo	58	Escurridero, 12	Id.	Si
40	García Latorra Pablo	48	Iglesia, 7	Id.	Si
41	García Latorra Nemesio	25	Escurridero, 12	Jornalero	Si
42	García Lázaro Andrés	58	Iglesia, 6	Labrador	Si
43	García Lázaro Pascual	65	Puente, 4	Id.	Si
44	García Mateo Luis	25	Id., 2	Jornalero	Si
45	García Rodrigo Lorenzo	50	Plaza, 1	Id.	Si
46	García Bueno Juan	32	Id., 8	Id.	Si
47	García Rodrigo Mariano	58	Castón, 13	Id.	Si
48	García Rodrigo Miguel	39	Escurridero, 6	Id.	Si
49	García Zaza Pantaleón	43	Puente	Sacerdote	Si
50	García Asasio Pablo	38	Rúa, 8	Jornalero	No

N.º de inscripción	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años)	DOMICILIO CALLE O PLAZA, ETC., Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO O OCUPACIÓN	Estado civil
51	García Granada Rafael	49	Iglesia, 10	Id.	Si
52	García Gutiérrez León	28	Plaza, 9	Id.	Si
53	García Larrea Hilario	28	Escarriadero, 12	Id.	Si
54	Gutiérrez Bailón Pío	72	Cantarranas, 27	Labrador	Si
55	Gutiérrez Bueno Ildefonso	67	Iglesia, 7	Jornalero	No
56	Gutiérrez García León	69	Plaza, 2	Labrador	Si
57	Gutiérrez Lázaro Clemente	46	Castillo, 4	Jornalero	No
58	Gutiérrez Lázaro Leandro	49	Fuente, 7	Pastor	No
59	Gutiérrez Mateo Hipólito	56	Iglesia, 16	Jornalero	Si
60	Gutiérrez Rodrigo Jacinto	44	Cantarranas, 41	Id.	No
61	Gutiérrez Rodrigo Pascual	42	Id., 27	Id.	Si
62	Gutiérrez Vilamazón Santiago	27	Id., 47	Id.	No
63	Gutiérrez Rodrigo Andrés	26	Rúa, 11	Id.	Si
64	Gutiérrez Rodrigo Leandro	33	Plaza, 3	Id.	Si
65	Gutiérrez Hernández José	26	Iglesia, 18	Id.	Si
66	Hernández Martínez Ventura	58	Cantón, 27	Sacristán	Si
67	Larrea García Francisco Rafael	37	Id., 19	Jornalero	Si
68	Larrea García Rafael	60	Id., 17	Labrador	No
69	Larrea Gutiérrez Benito	49	Id., 29	Jornalero	Si
70	Larrea Gutiérrez Francisco	43	Plaza, 6	Id.	Si
71	Larrea Gutiérrez Hilario Rafael	41	Id., 6	Id.	No
72	Larrea García Félix	33	Cantón, 19	Id.	Si
73	Larrea García Isidoro	39	Cantarranas, 49	Jornalero	No
74	Lázaro Bueno Pascual	79	Escarriadero, 4	Id.	Si
75	Lázaro García Manuel	47	Cantón, 7	Id.	Si
76	Lázaro García Silvestre	50	Rúa, 11	Id.	No
77	Lázaro García Paulino	36	Id., 10	Id.	Si
78	Martínez Ballano Paulino	38	Cantarranas, 39	Id.	No
79	Martínez Ballano Juan	39	Escarriadero, 8	Id.	Si
80	Martínez García Justo	34	Fuente, 6	Sierviente	Si
81	Mateo Arguedas Pablo	33	Peñas, 10	Jornalero	Si
82	Mateo Bueno Florentino	33	Plaza, 5	Id.	Si
83	Mateo Bueno Víctor	44	Rúa, 6	Id.	No
84	Mateo García Vicente	58	Peñas, 10	Id.	Si
85	Mateo Gutiérrez Marcos	58	Plaza, 5	Labrador	Si
86	Monge Alonso Juan	50	Cantarranas, 35	Jornalero	Si
87	Nore Remacha Juan José	59	Cantón, 27	Practicante	Si
88	Remacha Hernández Francisco	68	Peñas, 4	Labrador	Si
89	Rodrigo Larrea Patricio	72	Escarriadero, 5	Id.	Si
90	Rodrigo Polo Juan José	49	Cantón, 21	Jornalero	Si
91	Sánchez Bailón Angel	52	Escarriadero, 10	Id.	Si
92	Sánchez Bueno Dionisio	25	Id., 10	Id.	Si
93	Valtueña García Domingo	51	Fuente, 2	Labrador	Si
94	Valtueña García Rafael	62	Cantón, 7	Id.	Si
95	Valtueña Rodrigo Joaquín	37	Id., 9	Jornalero	Si
96	Yubero Larrea Gregorio	49	Plaza, 12	Labrador	Si
97	Yubero Larrea Miguel	57	Cantarranas, 23	Jornalero	Si

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia de la misma, remitida por el Jefe provincial de Estadística.

V.º B.º

El Presidente.

El Secretario.




ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

El presente informe tiene como objetivo principal describir y analizar los resultados obtenidos en las actividades de investigación realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

El presente informe tiene como objetivo principal describir y analizar los resultados obtenidos en las actividades de investigación realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. El primer objetivo de esta investigación es determinar el impacto de las actividades de investigación en el desarrollo de la organización. El segundo objetivo es identificar las áreas de oportunidad y las necesidades de formación de los investigadores. El tercer objetivo es evaluar la efectividad de los recursos asignados a las actividades de investigación. El cuarto objetivo es establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades de investigación. El quinto objetivo es promover la colaboración y el intercambio de experiencias entre los investigadores. El sexto objetivo es difundir los resultados de las actividades de investigación en el ámbito académico y profesional. El séptimo objetivo es establecer un sistema de incentivos para los investigadores. El octavo objetivo es promover la participación de los investigadores en eventos académicos y profesionales. El noveno objetivo es establecer un sistema de reconocimiento a los investigadores. El décimo objetivo es promover la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades de investigación.



GOBIERNO
DE ARAGON